

Manta, agosto 06 del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA PESQUERA BETTY C, PESBEC S. A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2.007.

La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La Compañía ha cumplido la mayor parte de los objetivos propuestos en el presente período.

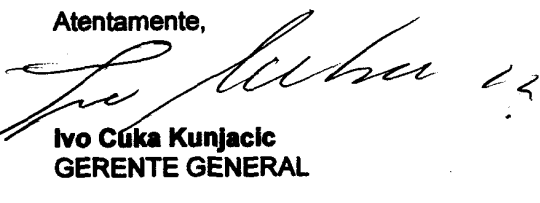
En el periodo 2007 al barco pesquero se le realizó trabajos de mantenimientos en general para lograr un mayor beneficio de nuestros activos.

La gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo es la siguiente:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La Compañía sigue gestionado en la captación de clientes para conseguir los objetivos propuestos cuando se constituyó la misma; esperamos que en próximo año se cumplan.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la Compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Atentamente,


Ivo Cuka Kunjacic
GERENTE GENERAL

